

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35245 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Belvís de la Jara (Toledo). Referencia M-0015/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0015/2024
- Solicitante: Tórtolas y Canales, S.L. (**8566**)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas y superficiales procedentes del río Gévalo, con destino a riego por goteo de olivar y pistachos, usos domésticos (excepto bebida), riego de jardín y llenado de piscina, en la finca "Cascajoso del río" (parcelas 1 (recintos 1 y 13), 2 (recintos 1 y 3), 3 (recintos 1, 16 y 17) y 4 (recinto 1) del polígono 11)
- Caudal de agua solicitado: 58,97 l/s
- Volumen máximo anual: 301.365,25 m³
- Destino del aprovechamiento: Riego y usos domésticos
- Cauce/Acuífero: Río Gévalo/Acuífero 03.05_Madrid-Talavera
- Término municipal donde se localiza la actuación: Belvís de la Jara (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0015/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 27 de septiembre de 2024.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A240044195-1